

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGEESTUDIOS S.A. EFECTUADA EL DIA 31 DE MARZO DE 2015.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil quince, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cda. Torres del Salado Mz-45 Solar 15 (via la la costa Km. 11,5) de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen todos los accionistas, los señores: Alvarez Carvajal Marcio Gerardo y Márquez Gallegos Mario Arturo, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.
3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el Señor Mario Márquez Gallegos Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Señor Marcio Alvarez Carvajal.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las once horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014, conocer el informe de Gerencia y del Comisario y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros e informes.

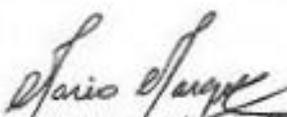
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

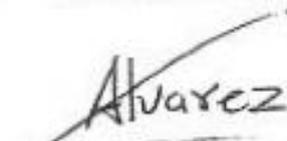
1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014;
2. Aprobar el informe de Gerencia.
3. Aprobar el informe del Comisario;
4. Con respecto a los resultados económicos se evidencia que no han existido operaciones comerciales en el año 2014.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h45 y acto seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Mario Arturo Marquez Gallegos
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**


Mario Gerardo Alvarez Carvajal
ACCIONISTA